

Manual de Pólizas del Programa (Centros)



**Administrative Office
885 Moro Drive
Gilroy, CA 95020
(408) 843-9000**



¡Bienvenido A Nuestro Programa!

Estamos muy contentos de que haya seleccionado a Go Kids, Inc., para proporcionar a su hijo con una experiencia educativa de alta calidad. Hemos pasado muchos años creando relaciones en las comunidades donde operamos y estamos ansiosos de incluirlo a usted en nuestro trayecto. Nuestros programas se comprometen a fomentar el desarrollo social, emocional, físico y cognitivo y al mismo tiempo reconocemos la importancia de la familia, la cultura y la comunidad.

Se dará cuenta que nuestros Supervisores de Sitio y personal docente está muy dispuesto a la comunicación continua. Ellos se comunicaran con usted con regularidad sobre el progreso de su hijo. Queremos animarlos a hacer preguntas compartir ideas o plantear inquietudes sobre cualquiera de nuestros componentes del programa.

Por favor, lea la amplia información contenida en este *Manual de Pólizas del Programa* cuidadosamente y manténgalo a mano para su referencia en el futuro. Creemos que este documento es muy informativo y le ayudará a navegar por nuestros requisitos del programa.

Gracias por elegir nuestro programa. Esperamos una colaboración fructífera con usted y su familia.

Atentamente,

***Larry Drury
Director Ejecutivo
De Go Kids, Inc.***

TABLA DE CONTENIDO

Historia	4
Visión, Misión, Valores	4
Declaración de la Filosofía	5
Principios Orientadores	5
Programa Educativo	5
Infante / Niños Pequeños	6
Preescolares	6
Edad-Escolar	6
Sistema de Resultados Deseados	7
Días que los Centros están Cerrados	8
Alimentación y Nutrición	8-9
Días Festivos y Celebraciones	9
Pólizas de Paseos Escolares	9
Personal	10
Desarrollo del Personal	10
Participación de los Padres y Educación	10-11
Salud y Servicios Sociales	11
Póliza de No Discriminación	11
Niños con Necesidades Especiales	11
Entrar y Dejar el Centro	12
Evaluación de la Salud Diaria y Póliza de Exclusión	12
Salud y Seguridad	13
Medicamentos	13-14
Exámenes de Salud	14
Plan de Emergencias para Desastres	14
Tiempo de Descanso	14
Vestuario y Pertenencias Personales	14-15
Póliza de Conducta y Procedimiento	15-16
Reglas Generales de Seguridad y Conducta	16
Póliza de Abuso Infantil	16

Inscripción	17
Días y Horarios	17
Inscripción Anual	17
Matrícula	17
Pagos	17-18
Tarifas	18
Asistencia	19
Sección Del Programa Subvencionado	19-25
Procedimiento de Queja	26-27
Aviso de Procedimiento de Quejas Uniforme	27-28
Ubicación de las Oficinas	28-29
Uubicación de los Centros	29-30

HISTORIA

Desde su constitución en 1978 Go Kids, Inc., ha crecido de un solo centro de desarrollo infantil y programa de entrenamiento y ayuda profesional para maestros a una agencia de servicios múltiples con una zona de servicios en cuatro condados Santa Clara, San Benito, Monterey y Santa Cruz. Proporcionamos el cuidado en centros, proveedores de casa de calidad garantizada y proyectos especiales para las familias de la comunidad con niños pequeños. Go kids, Inc., opera con todas las leyes estatales y federales aplicables que rigen las organizaciones sin fines de lucro. La agencia se rige por una Junta Directiva, que establece las pólizas y proporciona opiniones de la comunidad.

VISIÓN

Go Kids, Inc., contempla comunidades donde todos los niños tengan el apoyo que necesitan para alcanzar su mayor potencial.

MISIÓN

Go Kids, Inc. mejora la vida de los niños y las familias a través de la distribución de servicios amplios de desarrollo infantil y la participación comunitaria.

VALORES

PASIÓN

Las personas se involucran y contribuyen por causa de su pasión

RESPETO

Todas las personas merecen ser tratados con respeto

INTEGRIDAD

Un punto de vista estratégico, preguntando e informando promueve un alto nivel de calidad y objetividad

CALIDAD

Mejores prácticas definen la calidad de la distribución de servicios a las familias con niños pequeños

SENTIDO DEL HUMOR

Las interacciones alegres ayudan a las familias a que los niños pequeños crezcan

DECLARACIÓN DE LA FILOSOFÍA

Go Kids, Inc. está comprometida a crear y mantener programas amplios de calidad para los niños que fomenten el desarrollo social, emocional, físico y cognitivo y al mismo tiempo reconoce la importancia de la familia, la cultura y la comunidad.

PRINCIPIOS ORIENTADORES

SEGURIDAD Y CRIANZA/SALUDABLE

El programa tiene licencia, y está en cumplimiento con los códigos de salud y seguridad. Los profesionales de la atención temprana están calificados, capacitados y apasionados por satisfacer las necesidades individuales de cada niño.

PRÁCTICAS APROPIADAS HACIA EL DESARROLLO

El programa es respetuoso de, y valora las clasificaciones y patrones de seguridad física / motor, psicosocial, cognitivo, lingüístico y la alfabetización, personalidad, estilo de aprendizaje, y la familia y los antecedentes culturales individuales de cada niño.

PREPARACIÓN ESCOLAR

Todos los niños tendrán acceso a las experiencias apropiadas para el desarrollo que fomenten su desarrollo óptimo en todo el continuo desarrollo.

EVALUACIÓN

Los profesionales de la atención temprana recopilan información de varias formas de evidencia con el fin de completar un Resultados Deseados del Perfil de Desarrollo de cada niño.

INTENCIONALIDAD

Los profesionales de la atención temprana planean actividades significativas en función de los datos recopilados de los Resultados Deseados del Perfil de Desarrollo.

COMPETENCIA SOCIAL

Los niños reciben oportunidades para promover su capacidad de entender los pensamientos, las intenciones y comportamientos de uno mismo y otros.

PROGRAMA DE EDUCACIÓN

Nuestro programa educativo se basa en principios sólidos de desarrollo infantil. Nuestro objetivo general es dar a los niños un sentido de autoestima ayudarlos a desarrollarse de acuerdo a sus propios estilos individuales. Queremos que se sientan confiados y seguros para que puedan explorar y crecer en un ambiente hogareño, educativamente estimulante, y social. Estamos comprometidos a apoyar todos los aspectos del crecimiento de un niño en un ambiente de respeto. Su hijo es visto como una persona que es un miembro importante de un grupo, y cuya singularidad es reconocido por ese grupo.

INFANTE/NIÑOS PEQUEÑOS

Todos los niños entre las edades de 6 semanas y 36 meses serán asignados a un cuidador principal. El cuidador principal será responsable de proporcionar la mayor parte de la atención que da a su pequeño grupo de niños. Dar atención primaria promueve la relación entre el niño y el maestro, y trabaja para apoyar una fuerte conexión con la familia del niño. Las experiencias de aprendizaje adecuadas a la edad, tanto dentro como afuera, ayudan a los bebés y niños pequeños a crecer y desarrollarse para una transición exitosa al preescolar. Los padres y cuidadores trabajarán en colaboración para completar el Plan de Servicios y Necesidades Individualizado de un bebe/ niño pequeño que se adapta a la alimentación específica de su hijo, la hora que duerme y las necesidades de formación para usar el inodoro. Se requiere que los padres proporcionen los pañales y toallitas húmedas para su niño.

PREESCOLARES

Go Kids, Inc. opera programas preescolares días completos y parte de día para niños de 36 meses hasta entrar en el kínder. Nuestros programas enfatizan el desarrollo de habilidades sociales y emocionales como la base de todo aprendizaje. Nuestro modelo de enseñanza seleccionado, El Currículo Creativo, proporciona un modelo para la planificación y ejecución de un programa apropiado para el desarrollo. Nuestros salones de clase están diseñados en un enfoque ambiental, para alentar a los niños a explorar once áreas de aprendizaje - Bloques, Juego Dramático, Juguetes y Juegos, Arte, Biblioteca, Descubrimiento, Arena y Agua, Música y Movimiento, Cocina, Computadoras, y Aire Libre. Los niños aprenden a través de sus propios intereses y oportunidades que ofrece nuestro personal docente de calidad que los guía a través de una variedad de experiencias en materia de alfabetización de seis áreas de contenido -literatura, matemáticas, ciencias, estudios sociales, las artes y la tecnología. Las actividades están alineadas con los estándares docentes K-12 de California para asegurar la preparación para el kínder.

EDAD-ESCOLAR

Nuestros programas de edad escolar proveen a los niños oportunidades para hacer tareas, y la recreación y búsqueda de las pasiones individuales, mientras que el establecimiento de asociaciones se desarrolla entre el centro, las familias, la escuela y la comunidad. Los maestros y los niños trabajan en colaboración para crear actividades y clubs basado en el interés de los niños. El personal calificado también proporciona apoyo con la tarea diaria al mismo tiempo que enfatizan las normas de K-12 en las clases. Campamentos de todo el día se ofrecen durante el verano. Nuestros campamentos son un balance de actividades de diversión y nuevas experiencias que fomenten el liderazgo, trabajo en equipo y la independencia que puede incluir paseos, eventos especiales y / o visitantes de la comunidad.

SISTEMA DE RESULTADOS DESEADOS

Para garantizar la entrega de los servicios del programa de alta calidad, Go Kids, Inc. implementa los resultados deseados para Niños y Familias establecidos por el Departamento de Educación de California (CDE), la Educación Temprana y de Apoyo (EESD). El Sistema de Resultados Deseados ofrece herramientas a los administradores del programa para que evalúen la eficacia de los entornos físicos, calificación del personal, y las oportunidades de recibir entrenamiento para los padres y nuestros profesionales de la atención temprana. Go Kids, Inc. lleva a cabo una auto-revisión de la agencia mediante el Sistema de Resultados Deseados cada año y el Departamento de Educación de California lleva a cabo la revisión de seguimiento del contrato cada tres años. La información que recolectamos y evaluamos ayuda a Go Kids, Inc. a mejorar sus servicios de cuidado y desarrollo infantil.

RESULTADOS DESEADOS PARA NIÑOS Y SUS FAMILIAS

El Sistema de Resultados Deseados consiste en 6 resultados deseados para nuestros niños y familias:

- Los niños son personalmente y socialmente competentes.
- Los niños aprenden de manera efectiva.
- Los niños muestran capacidad física y motriz.
- Los niños están seguros y saludables.
- Las familias apoyan el aprendizaje y desarrollo de sus hijos.
- Las familias alcanzan sus metas.

EVALUACIONES DEL DESARROLLO

Dos veces al año, los maestros completarán un Perfil de Desarrollo de Resultados Deseados (DRDP) para cada niño. Los maestros utilizan el DRDP para mirar el crecimiento y desarrollo de los niños. El DRDP informa a los maestros del progreso del niño y proporciona información para la planificación de actividades de aprendizaje del niño. Después de completar cada DRDP, una reunión de padres se llevará a cabo en donde los maestros compartirán los resultados del DRDP con las familias. Durante este tiempo, los profesores y las familias planificarán juntos sobre cómo satisfacer mejor las necesidades del niño. Las conferencias de padres se llevan a cabo al menos dos veces al año, sin embargo conferencias adicionales pueden ser solicitadas en cualquier momento.

EVALUACIÓN DEL PROGRAMA

Go Kids, Inc. utiliza el Sistema de Calificación Ambiental (ERS) para evaluar la calidad de nuestros programas de desarrollo infantil como es requerido por el Departamento de Educación de California, Atención Temprana y la División de Educación. Además, la agencia se basa en el Sistema de Puntuación de Evaluación en el Aula (CLASS) para medir y mejorar la calidad de las interacciones entre maestros y niños. La calidad del programa se evalúa cada año y los resultados se utilizan para mejorar la calidad del programa.

ENCUESTA DE PADRES

Se les pedirá a los padres que completen la Encuesta Familiar Resultados Deseados cada año. Los resultados se utilizan para mejorar los servicios recibidos por usted y su hijo y para asegurar que se satisfagan las necesidades de las familias.

DÍAS QUE ESTÁN CERRADOS LOS CENTROS

PROGRAMAS DE PARTE DEL DÍA

El Programa de Parte del Día de Pre-Escolar generalmente sigue el calendario del distrito (s) escolar local; Por lo tanto, el programa se cerrará en la mayoría de los días festivos y vacaciones escolares durante el año escolar regular. Un calendario con todos los días de cierre está disponible con su Supervisor del Sitio.

PROGRAMAS DE DÍAS COMPLETOS

Por favor, consulte los Días Festivos y de Servicio en el Calendario para una lista de todos los días de cierre de la escuela. Si usted necesita un Calendario adicional con los Días Festivos y de Servicio, por favor póngase en contacto con el Supervisor de Sitio.

ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN

Go Kids, Inc. participa en el Programa de Alimentación y Cuidado para Niño y Adultos. Todos los alimentos comprados, preparados y servidos en los centros de Go Kids, Inc. están en conformidad con los requisitos de la USDA y CACFP están bajo la dirección de un nutricionista. Proporcionar comidas nutritivas, promover la alimentación saludable e introducir nuevos alimentos a los niños, son aspectos importantes del Programa de Nutrición. Los menús se publicarán en cada centro y las copias están disponibles bajo petición. Las comidas están limitadas en la cantidad de sal, azúcar y grasas y proporcionan una variedad de granos enteros, frutas y verduras.

Go Kids, Inc. ofrece una variedad de programas y proporciona comidas apropiadas durante todo el día. Dependiendo del centro y programa, las opciones de comida que Go Kids, Inc. ofrece incluyen: Desayuno, Merienda de la Mañana, Almuerzo y Merienda de la tarde.

Es muy importante que deje saber al personal de Go Kids, Inc. si su hijo tiene una alergia a los alimentos o tenga necesidades dietéticas especiales. Un formulario de declaración médica para Solicitar Alimentos Especiales y / o alojamiento debe ser completado y firmado por el médico de su hijo, que incluirá una lista de los alimentos adecuados para que las adaptaciones razonables se pueden hacer. En algunos casos puede que se les pida a los padres si pueden proporcionar comidas para su hijo. Estas comidas **DEBEN** seguir directrices escritas y ser aprobados previamente por el Supervisor del Centro. En caso de que las necesidades o adaptaciones dietéticas cambien, un nuevo formulario de Declaración del Médico para Solicitar Comidas Especiales y / o alojamiento debe ser completado por el médico de su hijo.

Go Kids, Inc. practica el servicio de comida de estilo familiar durante todas las comidas. Este estilo de servicio de comida promueve hábitos alimenticios saludables y actitudes positivas hacia la comida y la alimentación. Se anima a los niños a sentarse en una mesa con sus profesores en un ambiente relajado y se les anima a probar todos los componentes de la comida. Según sea apropiado, se anima a los niños a servirse a sí mismos y a ayudar a limpiar después de las comidas.

La fórmula de bebé (para bebés de 6 semanas a 12 meses) es proporcionada por Go Kids, Inc. a menos que los padres elijan proporcionar la fórmula alternativa o la leche materna. La leche de fórmula / pecho traído de casa debe ser etiquetada con el nombre del niño y la fecha actual.

De acuerdo con la ley Federal y el Departamento de Agricultura de Estados Unidos, esta institución tiene prohibido discriminar por motivos de raza, color, origen de nacionalidad, sexo, edad o discapacidad. Cualquier persona que cree que ha sido discriminado en cualquier actividad relacionada con la USDA deben escribir a: el Director de la USDA, Oficina de Derechos Civiles, Oficina 326-W, Whitten Building, 14 y la Avenida Independencia, SW, Washington, DC 20250-9410 o llame al (202) 720-5964. La USDA es un proveedor y empleador equitativo.

DÍAS FESTIVOS Y CELEBRACIONES

Con respecto a la diversidad de los niños y las familias a las que servimos, y en cumplimiento con la ley estatal, Go Kids, Inc. se abstiene de instrucción y o culto religioso. Por lo tanto las fiestas religiosas no se celebran en los salones de clase. En caso de que deseen celebrar el cumpleaños de su hijo en la clase, por favor haga arreglos con el maestro de su hijo y, o Supervisor del Centro de antemano.

Los alimentos traídos para celebraciones deben ser comprados en la tienda, y de acuerdo con nuestros estándares de nutrición. Por favor hable con el Supervisor antes de la celebración para verificar alguna alergia alimentaria.

PÓLIZAS DE PASEOS ESCOLARES

Go Kids, Inc. incorpora paseos escolares en nuestros programas. Se avisa a los padres sobre los detalles de esos paseos escolares de antemano. Se exige que todos los padres firmen el permiso / negación para que su hijo asista a los paseos escolares. Go Kids, Inc. proveerá transporte para los paseos que no están a poca distancia. En los días de paseos escolares, los niños deben estar presentes en el centro antes de la salida para el paseo. Los niños no pueden ser dejados o recogidos en el lugar del paseo a menos que la aprobación previa se ha acordado con el Supervisor. Go Kids, Inc. no está autorizado a llevar a los niños en sus vehículos personales. Los niños que no están inscritos en nuestro programa no pueden participar en los paseos escolares.

PERSONAL

Go Kids, Inc. está comprometida a proporcionar atención temprana de calidad y los servicios de educación para todos los niños y la familia que sirve. Cada una de las referencias de los empleados de Go Kids, Inc. la salud física (incluyendo la aprobación de TB) y la aprobación de antecedentes penales se verifican antes de la contratación. Los centros de cuidado de niños son atendidos por Supervisores de centros, Maestro Principal, Maestros, Asistentes de Maestros y Personal de Apoyo calificado. Se requiere que todo el personal docente obtenga un "Permiso de Desarrollo Infantil", emitido por la Comisión de Acreditación de Maestros de California y de RCP y Primeros Auxilios certificado. Todo el personal debe cumplir con los requisitos establecidos por el Estado de California y operan dentro de sus directrices para asegurar un ambiente de aprendizaje de calidad para su hijo. Proporciones entre adultos y niños se mantienen en *1: 3 para bebés (del nacimiento - 18 meses), 1: 4 para los niños pequeños (18 meses a 36 meses), 1: 8 para preescolar (36 meses al kínder), y 01:14 para la escuela Los niños en edad de (kínder- 12 años).*

DESAROLLO DEL PERSONAL

Una vez contratados, se exige que los empleados participen en un nuevo programa de orientación. Entrenamientos de servicio se llevan a cabo 4 veces al año y los centros están cerrados en estos días para permitir que todo el personal pueda participar. Capacitaciones adicionales se llevan a cabo durante todo el año para todos los empleados de Go Kids, Inc. Evaluaciones de desempeño por escrito se llevan a cabo en cada uno de los empleados anualmente para evaluar los puntos fuertes y las áreas que requieren apoyo / formación adicional. Objetivos individuales se fijan con cada empleado y su gerente.

PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES Y EDUCACIÓN

Go Kids, Inc. tiene una póliza de puertas abiertas y apoya la participación fuerte de los padres en todos nuestros programas de cuidado y educación infantil. La comunicación y la participación son muy importante y mejorarán la sensación de una asociación en la educación de su hijo. El personal de la Agencia se dedica a trabajar con usted para proporcionar oportunidades de aprendizaje tanto en casa como en el centro. Es importante que usted comparta cualquier cambio familiar, preguntas o preocupaciones con nosotros a medida que surjan.

Aquí están algunas maneras que puede participar en el programa de su hijo:

- Pregúntele al maestro sobre el progreso de su hijo
- Participe en las reuniones de padres
- Ofrezca su tiempo y talento en la clase
- Donar materiales para los salones de clase
- Organizar un evento para recaudar fondos
- Ayuda con un proyecto de clase en casa
- Asistir a las funciones del centro, tales como reuniones de padres, reuniones y paseos de escolares
- Participar en el proceso de auto-revisión de la agencia
- Participar en el Comité Asesor de Padres (PAC)

Se anima a los padres a asistir a las reuniones de padres y oportunidades de educación para padres. Go Kids, Inc. proporciona talleres de educación para padres en curso durante todo el año. Go Kids, Inc. distribuirá información a los padres sobre estas capacitaciones a medida que ocurren.

Go Kids, Inc. ha establecido un Comité Asesor de Padres (PAC). Este comité de padres se reúne 4 veces al año (por lo mínimo) está involucrado en el proceso de revisión de la agencia y hace recomendaciones con respecto a las operaciones de los programas de Go Kids, Si usted está interesado en ser un miembro de PAC, por favor póngase en contacto con el Supervisor de su Centro.

SALUD & SERVICIOS SOCIALES

Go Kids, Inc. ofrece a los padres una guía de recursos de la comunidad local en el momento de la inscripción. Go Kids, Inc. se complace en ofrecer referencias adicionales para las familias necesitadas. Este servicio es un servicio gratuito y está incluido en los servicios de desarrollo infantil que ofrecemos. Por favor, póngase en contacto con el Supervisor de Sitio o Trabajador de Servicios a la Familia para referencias adicionales.

PÓLIZA DE NO DISCRIMINACIÓN

Go Kids, Inc. no discrimina por motivos de raza, color, grupo étnico, origen nacional, altura, ascendencia, credo, religión, sexo, identidad de género, estado de pareja doméstica, peso, sexo, orientación sexual, edad, estado civil, situación familiar, discapacidad física o mental, condición de veterano o el virus de la inmunodeficiencia humana (VIH).

NIÑOS CON NECESIDADES ESPECIALES

Go Kids, Inc. acoge y fomenta la participación de los niños con diferentes necesidades y capacidades en nuestros programas. Cumplimos con la Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973 y con la Ley Estadounidenses de Americanos con Discapacidades (ADA). Go Kids, Inc. hará todos los esfuerzos para proporcionar a los niños con necesidades especiales adaptaciones razonables para participar en actividades, programas y servicios. Si usted siente que su hijo necesita un ajuste razonable para participar en las actividades, por favor póngase en contacto con el Supervisor de Sitio. Si su hijo tiene un Plan de Servicio Individual para la Familia (IFSP) o Plan de Educación Individualizado (IEP), le animamos a compartirlo con su Supervisor. Esto nos permitirá incorporar las necesidades y metas de su hijo en nuestro programa, y apoyar una experiencia de atención temprana óptima y educacional para su hijo.

ENTRANDO Y DEJANDO EL CENTRO

La manera en que un padre llega y deja un niño en la escuela es muy importante. Comenzando el día de una manera positiva asegurará un buen día para el niño y el maestro. Por favor, asegúrese de que su hijo este vestido y listo para el día. Tómese el tiempo para llevar a su hijo dentro del centro, haga contacto con un maestro y pase unos minutos antes de salir. A la hora de recoger a su hijo, tome unos minutos para hablar sobre el día con el maestro y su hijo. Permitiendo y dándole tiempo a su niño para terminar su actividad proporcionará una transición sin problemas para usted y su hijo.

EVALUACIÓN DE LA SALUD DIARIA Y PÓLIZA DE EXCLUSIÓN

Los niños deben permanecer en casa si tienen una enfermedad contagiosa y / o no están lo suficientemente bien como para participar en las actividades diarias. Con el fin de mantener ambientes saludables para todos nuestros niños, el personal llevará a cabo una evaluación de la salud diaria de todos los niños a su llegada para detectar signos visibles de enfermedad. Los niños serán examinados antes de que los padres firmen la llegada de sus hijos para el día.

El personal estará atento a los siguientes síntomas:

Vómito o Diarrea

Garganta y Cuello - enrojecimiento, manchas, dolor de garganta, anguinas inflamadas, (depósitos blancos), inflamación de los ganglios, etc.

Ojos - secreción y / o enrojecimiento

Piel - Sarpullido, manchas, erupciones, bichos, etc.

Nariz y Oídos - Opaco y/o flujo con sangre

Temperatura - Fiebre dentro del período de 24 horas - más de 100 F

Piojos - Los niños deben ser tratados de manera apropiada y libre de liendres para la readmisión. En el caso de un brote de piojos, Go Kids, Inc. inspeccionará por 10 días y negará el servicio de cuidado a cualquier niño con liendres.

Letárgico - no pueden participar en las actividades diarias

Los niños que tienen los síntomas mencionados anteriormente serán enviados a casa y pueden regresar cuando:

1. Los síntomas hayan desaparecido; o
2. Un médico certifica con una nota firmada y fechada que el niño no es contagioso. La nota que indica cuándo y por qué se excluyó el niño será puesta en el expediente del niño.

Los niños que se enferman durante el día escolar serán aislados de otros niños. Los padres serán llamados y se les pedirá que recojan a su hijo tan pronto como sea posible.

Los padres están obligados a notificar al centro inmediatamente de cualquier condición contagiosa para que el personal pueda notificar a otros padres en el centro. Los nombres permanecerán confidencial en todo momento.

SALUD Y SEGURIDAD

ACCIDENTES Y LESIONES LEVES

Durante el juego activo, los niños son propensos a experimentar accidentes o lesiones leves ocasionales. Si su hijo tiene un accidente / lesión menor en la escuela, un miembro del personal le dejara saber a un representante autorizado durante la hora que lo recojan y completará un Informe de Accidentes y Lesiones. El informe contendrá detalles del accidente / lesión, cómo sucedió y como el personal llevo acabó los primeros auxilios o proporciono cuidado. Si tiene más preguntas sobre el accidente / lesión, por favor hable con la maestra de su hijo tan pronto como sea posible.

EMERGENCIAS MÉDICAS

Si su hijo necesita atención médica más allá de primeros auxilios, un miembro del personal se comunicará con el padre / guardián inmediatamente y llamara al servicio de emergencias (911) si es necesario. Si no podemos comunicarnos con un padre / guardián, nos pondremos en contacto con representantes autorizados que aparecen en la tarjeta de procedimiento de emergencia de su hijo. Si su niño debe ser trasladado a un hospital, siempre que sea posible un miembro del personal de Go Kids, Inc. acompañará a su hijo y se quedara con su hijo hasta que usted llegue.

Es sumamente importante que el personal tenga información de contacto actualizada de usted y los representantes autorizados de su hijo en todo momento. Por favor, actualice esta información en la tarjeta de procedimientos de emergencia de su niño tan a menudo como sea necesario.

MEDICAMENTOS

Idealmente, los medicamentos deben administrarse en el hogar. Por favor, informe al médico que su hijo asiste a un programa de Go Kids, Inc. y que la administración de los medicamentos sea en casa cuando sea posible. Si no es posible, Go Kids, Inc. administrará medicamentos a los niños, siempre y cuando se sigan los siguientes procedimientos:

MEDICAMENTO RECETADO

1. El Formulario de Consentimiento para la Administración de Medicamentos debe ser completado y firmado por el padre.
2. Todos los medicamentos recetados deben estar al día con una etiqueta inalterable de la farmacia claramente diciendo, el nombre del niño, nombre del médico, el tipo de medicamento, cantidad que se debe administrar y hora del día en que debe administrarse.

MEDICAMENTO SIN RECETA

1. El Formulario de Consentimiento para la Administración de Medicamentos debe ser completado y firmado por el padre y el médico.
2. Todos los medicamentos de venta libre deben estar en su envase original y etiquetado con el nombre del niño.

PROTECCIÓN SOLAR

1. Un Permiso debe ser completado para poder usar protector solar.
2. Todos los protectores solares deben estar en su envase original y etiquetado con el nombre del niño.

EXAMENES DE SALUD

Los niños deben tener un examen físico, que puede incluir un examen de tuberculosis antes del primer día de asistencia y posteriormente cada año. Go Kids, Inc. aceptará los documentos que son menos de 1 año de viejos para cumplir con este requisito. Las vacunas deben estar al día y mantenerse al día durante la inscripción con Go Kids, Inc. Estos documentos deben ser presentados antes de que el niño se le permite recibir servicios.

PLAN DE EMERGENCIA PARA DESASTRES

En caso de un terremoto u otro desastre grave, es posible que no pueda llegar al centro de su hijo o comunicarse con el centro por teléfono. Un Plan de Emergencia ante Desastres se puede encontrar en cada salón de clase que indica la evacuación de emergencia, los sitios de reubicación temporal y asignaciones de personal. Si usted desea revisar sus salones de clase para ver el plan de desastre específico, por favor hable con el maestro de su hijo o Supervisor del Sitio. Todo el personal del centro está certificado en primeros auxilios / RCP y entrenado en Preparación para Desastres de Emergencia.

Se mantiene una mochila de emergencia, y Simulacros de Terremotos e Incendios se realizan mensualmente en cada salón de clases.

TIEMPO DE DESCANSAR

Go Kids, Inc. proporciona a cada bebe, niño pequeño y los niños que participan en los días completos del preescolar una oportunidad para descansar durante la tarde. Se proporcionará un espacio para tomar la siesta y cuna o colchoneta para cada niño. Animamos a cada niño a traer su cobija favorita etiquetada con su nombre para ayudar con la autorregulación. Para más aclaraciones sobre la autorregulación, por favor hable con el maestro de su hijo o Supervisor del Sitio.

VESTUARIO Y PERTENENCIAS PERSONALES

1. Go Kids, Inc. valora la libertad de los niños para jugar y aprender. Jugando y aprendiendo en el centro a menudo implica materiales como pintura, pegamento, arena, agua, etc. Usted debe saber esperar que su hijo no se va a ensuciar, se van estar ensuciando todo el día así que por favor vista el niño en ropa para jugar que sean fáciles de manejar para él / ella sin la necesidad de mucha ayuda de un adulto.
2. Creemos que una parte importante de la experiencia de aprendizaje de un niño consiste en ser capaz de cuidar de su propia ropa. Por esa razón, se recomienda que usted marque la etiqueta de la ropa con tinta permanente o el nombre de su hijo.

3. Se pide a los padres que mantengan cambios adicionales de ropa en los casilleros de sus hijos en todo momento. Esto asegurará que su hijo se mantendrá en ropa seca.
4. En el caso de que su hijo use la ropa o los zapatos de alguien más en casa, por favor llame al centro. Puede ser que otro padre o maestro este buscando ese artículo. Asegúrese de devolver todos los artículos al centro el día siguiente.
5. 5. Por la seguridad de su hijo, no se permiten zapatos con punta abierta, zapatos sin correas, sandalias y zapatos de tacón alto. Por favor, asegúrese de que los zapatos de su hijo se ajustan bien, zapatos que no le queden son incómodos y pueden causar accidentes.
6. Los juguetes y otras pertenencias que son traídas de la casa no están permitidas en el centro. Por favor, consulte con el maestro de su hijo acerca del "día de compartir" y artículos que son apropiados para compartir.

Go Kids, Inc. no se hace responsable por artículos perdidos o dañados que son traídos de casa.

PÓLIZA DE CONDUCTA Y PROCEDIMIENTO

Los primeros educadores de Go Kids, Inc. y los padres trabajan en colaboración para apoyar las necesidades individuales de cada niño. Al haber más niños en la guardería, comportamiento desafiante - agresivo, y rabietas, el desafío entre los niños pequeños es una preocupación creciente. Abordamos las preocupaciones sociales y emocionales de los niños caso por caso, como sabemos una estrategia o método no funcionará para todos los niños.

Cuando somos confrontados por el comportamiento (s) desafiante continuo de un niño (o adulto), utilizamos un proceso de pensamiento reflexivo para examinar lo que el comportamiento desafiante nos está comunicando y qué estrategias podrían ser útil para abordar el comportamiento. El término Comportamiento Difícil se utiliza para referirse a cualquier comportamiento que interfiere con la capacidad del niño para aprender o desarrollar y mantener relaciones con los demás.

Como un programa con licencia de California Go Kids, Inc. garantiza los derechos personales de todos los niños lo que significa; que todos los niños se les concede la dignidad en sus relaciones personales con sus compañeros y profesores y se les proporciona alojamiento mobiliario, seguro, saludable y confortable para satisfacer sus necesidades. Todos los niños están libres de castigo corporal o inusual (sección 101.223 del Titulado 22 Reglamentos).

En el caso, de que existe un comportamiento desafiante; los maestros deben seguir estos procedimientos para abordar la cuestión:

- 1) Observar el comportamiento (s) y documentar los elementos del programa (por ejemplo, el entorno, currículo, las relaciones, hora del día, y los patrones del comportamiento).
- 2) El maestro informará al Supervisor del Centro de la situación.
- 3) El maestro principal hablara del tema con el padre. Si es necesario, el maestro se reunirá con los padres para obtener más información sobre el entorno familiar del niño y cualquier información pertinente que pueda proporcionar información para comprender el comportamiento.
- 4) El personal y los padres hablaran de estrategias para tratar la conducta y desarrollar un plan.
- 5) En el caso de que el comportamiento empeore o en caso de que se ha intentado corregir el comportamiento y no hay resultados o cambios en el comportamiento o el comportamiento pueda causar daño a los niños, compañeros o personal un plan formal del comportamiento se completará con plazos específicos.
- 6) Cuando todos los intentos han fracasado por lograr un comportamiento deseado se terminaran los servicios de cuidado de sus niños.

REGLAS GENERALES DE SEGURIDAD Y CONDUCTA

Fumar está prohibido por la Ley del Estado en todos los centros de atención y educación, parques infantiles, lotes de estacionamientos y oficinas.

Al transportar a su hijo hacia y desde el centro:

- La ley de California requiere que los niños viajen en el asiento trasero en un asiento de seguridad para niños correctamente asegurado hasta que tengan al menos 8 años de edad o 4'9 "de altura. Los niños menores de 1 un año que pesen menos de 20 libras no pueden viajar en el asiento delantero del lado del pasajero de un vehículo con una bolsa de aire activa en un asiento infantil orientado hacia atrás.
- Conduzca despacio y estacionese en estacionamientos designados de Go Kids, Inc. o en los alrededores del vecindario.
- NO SE ESTACIONEN en, estacionamientos discapacitados, y zonas (rojas) restringidos. Estacionarse en estas áreas puede resultar en que su vehículo sea remolcado.
- NUNCA deje a un niño solo en un automóvil estacionado.

Go Kids, Inc. Debe ser un entorno seguro y agradable para el personal, los niños y las familias. Comportamiento agresivo hostil como gritar, golpear y / o el uso de lenguaje ofensivo o gestos no serán tolerados y puede resultar en la terminación inmediata de los servicios.

PÓLIZA DE ABUSO INFANTIL

Como manda el Departamento de Servicios Sociales de California y Servicios de Protección de Menores, él personal de Go Kids, Inc. está obligado a comunicarse con Servicios de Protección de Menores si hay una razón para creer o sospechar que un niño está siendo maltratado o abusado. Por favor, póngase en contacto con el Supervisor del Sitio, si usted

está en necesidad de recursos de la comunidad que puedan ofrecer ayuda para proteger la seguridad física o emocional de su hijo.

INSCRIPCIONES

A medida que haya espacios disponibles se contactarán a las familias para su posible inscripción. Es la responsabilidad del padre (s) inscribir y completar y firmar todos los documentos de inscripción y completar el proceso de orientación de los padres antes de que el niño sea admitido en un programa. Al firmar los documentos de inscripción, el padre que está inscribiendo al niño también está certificando que tienen autoridad legal del niño.

DIAS Y HORARIOS

Para Programas Subvencionados, consulte "Horas de Servicio"

Cada centro funciona dentro de las horas autorizadas por la Licencia de Cuidado Comunitario y refleja la mayor necesidad en una comunidad específica. Su Contrato de inscripción especificará los días y las horas que su hijo está autorizado a asistir a la guardería. Cualquier cambio que se necesita en el horario de su hijo requiere una solicitud por escrito del Supervisor del Sitio de al menos 2 semanas de antelación. Horarios **NO** se pueden cambiar sin la aprobación previa del Supervisor. Los cambios en el horario de un niño, requerirán que se complete un nuevo Contrato de Inscripción y sea firmado.

INSCRIPCIÓN ANUAL

Para Programas Subvencionados, consulte "Recertificación de Elegibilidad y Necesidad"

Una cuota de inscripción inicial será cobrada en el momento de la inscripción en el programa. Cada año se cobrará una cuota de inscripción anual será entonces para volver a inscribir a su hijo y garantizar a su hijo un lugar en el programa para el próximo año. No hay ninguna garantía de re-inscripción si su hijo deja el programa durante el año. Una cuota de reinscripción, se les cobrará si su hijo abandona y luego vuelve a entrar en el programa durante el año. Cuotas de inscripción se enumeran en el Anexo de Matrícula del Centro y no son reembolsables.

MATRICULA

Para Programas Subvencionados, consulte "Cuotas Familiares"

La Matrícula se debe pagar el primer día del mes y se considera tarde después de 7 días calendarios. Si el pago no se recibe en el día séptimo del calendario, los servicios de cuidado infantil serán terminados hasta que se reciba el pago. Si el séptimo día calendario cae en un fin de semana, la matrícula se debe pagar para las 6:00 p.m. del viernes anterior.

PAGOS

Go Kids, Inc. acepta cheques, giros postales, cheques, Visa, Master Card & Discover. Todos los cheques y giros postales deberán hacerse pagaderos a Go Kids, Inc. y pueden enviarse por correo a la oficina administrativa con suficiente tiempo para ser recibidas para el 7 día

calendario de cada mes o entregados en persona en la oficina de administración para las 6:00p.m. el 7 día calendario del mes. Por favor asegúrese de que su número de cuenta Go Kids este en todos los cheques. Habrá un cargo de \$25.00 por cheques devueltos. Si más de un cheque es devuelto, se exigirá giros postales para el pago.

TERMINACIÓN POR FALTA DE PAGO / RETRASO EN EL PAGO

Cuota de matrícula / pagos familiares pagados tarde por lo menos 3 veces en un período de seis meses resultara en la terminación de los servicios de cuidado de niños. Además, la familia no será elegible para los servicios de Go Kids, Inc. por un período de seis meses y el saldo debe ser pagado en su totalidad antes de la readmisión. La readmisión de los servicios será determinada por la colocación en la lista de espera de Go Kids, Inc.

TARIFAS

CUOTA DE ACTIVIDADES

Una cuota de actividades de \$25 por niño debe ser pagada en junio. Estas tarifas no son reembolsables.

CUOTA DE RECOGER TARDE A SU NIÑO

La póliza establecida en Go Kids, Inc. dice que el padre debe pagar una cuota de \$ 15.00 (por niño) por cualquier período de 15 minutos que se llegue tarde a recoger a su hijo. (Ejemplo: 1 minuto - 15 minutos de retraso = 15.00 dólares por niño, 16 minutos - 30 minutos de retraso = \$ 30.00 por niño). Se requiere que los padres o representante designado firme el Aviso de Recoger Tarde que documenta los casos de llegadas tardes. Se les cobrará a los padres las tarifas de llegadas tardes en el mes siguiente a la ocurrencia.

CUOTA DE TRANSPORTE

Go Kids, Inc. puede organizar el transporte para los niños de edad escolar con una tarifa adicional. Los padres tendrán que completar un acuerdo de transporte antes de recibir los servicios de transporte. Las tarifas serán facturadas trimestralmente. En el caso de que las tarifas no sean pagadas para la fecha de vencimiento, los servicios de transporte se terminarán hasta que las cuotas sean pagadas en su totalidad. Este es un servicio OPCIONAL para nuestras familias en el centro y no se ofrece en todos los sitios.

REEMBOLSO DE MATRÍCULA / CUOTAS FAMILIARES

Todas las tarifas de matrícula en exceso /cuotas familiares serán reembolsados dentro de los 90 días del último día de la inscripción del niño.

ASISTENCIA

LA FIRMA DE ENTRADA Y SALIDA

Es un requisito del Departamento de Servicios Sociales de California, División de Licencias del Cuidado Comunitario y el Departamento de Educación de Cuidado de California, Cuidado Temprano y la División de Educación que la persona que firme la hora de entrada y salida del niño utilizará su ***Firma legal completa*** y registrará la hora exacta de llegada y de salida diariamente. Las firmas deben estar en tinta y cualquier discrepancia se debe escribir en la parte posterior de la hoja de asistencia. No se permite el uso de corrector blanco u otros materiales de corrección. Go Kids, Inc. define ***Firma legal completa*** como la firma utilizada al firmar la Solicitud Confidencial en el momento de la inscripción. Se enviarán notificaciones por correo a las familias que no utilicen su Firma legal completa. Se exigirá que la familia asista a un entrenamiento obligatorio al recibir una notificación tercera y última. El no asistir a la capacitación obligatoria resultará en la terminación del programa.

Se requiere que todos los niños sean DEJADOS EN LA instalación de cuidado infantil por sus padres o los adultos designados por los padres (debe ser mayor de 18 años). Del mismo modo, los cuidadores sólo entregaran al niño a los padres o los adultos designados por los padres (debe ser mayor de 18 años). Si el que recoge al niño es alguien distinto de los indicados en la tarjeta de emergencia, por favor notifique al personal del centro por escrito. No se les permite a los niños salir con cualquier otra persona sin la autorización por escrito del padre o guardián. Los padres están obligados a mantener la tarjeta de emergencia actualizada con 3 contactos de emergencia. **La persona que lo recoja DEBERA estar preparado para presentar una identificación con foto**

Los niños no serán entregados a un adulto que parece estar bajo la influencia de drogas o alcohol.

Si hay una orden judicial que especifica que un padre no se le permite recoger o ponerse en contacto con el niño sin el consentimiento del padre que tiene la custodia la orden debe estar en los archivos de la agencia. Las excepciones o circunstancias especiales deben ser solicitadas por escrito y sometidas por adelantado a la agencia.

Go Kids, Inc. no es responsable de los niños que llegan en autobús o caminando desde la escuela hasta que entran a las puertas de nuestras instalaciones.

Los padres están obligados a notificar al centro dentro de la hora de llegada contratada si un niño estara ausente. Los padres deben indicar las razones específicas de ausencia en el formulario de asistencia.

SECCIÓN DEL PROGRAMA SUBVENCIONADO – PAGINAS 19-25

Para ser elegible para los servicios de cuidado y desarrollo infantil, el niño debe vivir en el Estado de California, mientras que se están recibiendo servicios. Antes de la admisión en el programa subvencionado, los padres deben completar una Solicitud de Elegibilidad de la Go Kids, Inc. La colocación o "rango" se basa en los ingresos / o tamaño de la familia y la necesidad. Documentación para verificar la elegibilidad y la necesidad (si elegible) será recogida y revisada antes de la inscripción.

ELEGIBILIDAD Y NECESIDAD

ELEGIBILIDAD DE INGRESOS

El ingreso contable de una familia debe cumplir con los requisitos de ingresos establecidos por el Departamento de Educación de California, la Educación Temprana y la División de Apoyo. Esta es una escala calculada que toma en cuenta el tamaño de la familia y de los ingresos.

NECESIDAD Y ELEGIBILIDAD

Nota: Esta sección no se aplica a los programas preescolares De Medio Día

Para ser elegible para un subsidio de cuidado infantil, el padre de la familia debe demostrar al menos un estado de necesidad además de tener un ingreso elegible. El Departamento de Educación de California, la Educación Temprana y la División de Apoyo ha identificado las siguientes categorías de necesidad:

- **Servicios de Protección de Menores / En riesgo:** Debe tener una referencia por escrito del Departamento de Salud y Servicios Humanos, La Unidad de Servicios de Protección de Menores (CPS) u otra persona calificada para hacer la referencia. Póngase en contacto con su representante de la agencia para los detalles.
- **Empleo:** El empleo debe excluir la supervisión del hijo del solicitante.
- **Búsqueda de Empleo:** Limitado a un máximo de 60 días laborables consecutivos (excluyendo los días feriados federales) por los padres por año fiscal (1 julio-30 junio). Los 60 días comienzan el primer día de la búsqueda de empleo. El cuidado se limita a menos de 30 horas por semana.
- **Búsqueda de Vivienda Permanente:** Limitado a un máximo de 60 días laborables consecutivos (excluyendo los días feriados federales) por los padres por año fiscal (1 julio a 30 junio). Los 60 días comienzan el primer día de la certificación para la búsqueda de vivienda permanente. El cuidado se limita a menos de 30 horas por semana.
- **Formación Profesional:** Formación debe conducir a una meta vocacional identificada. Grados, transcripciones, o una carta de finalización deben ser presentadas después de cada plazo para determinar si se está haciendo un progreso adecuado. La calificación mínima requerida para demostrar un progreso adecuado es una C. Capacitación se limita a seis (6) años a partir de la iniciación de los servicios de formación; o 24 unidades de semestre (o su equivalente) después del logro de una licenciatura.
- **Incapacidad parental:** Una declaración de incapacidad de los padres, incluyendo los días y horas de atención que se necesita específicos, debe ser realizada por un profesional de la salud legalmente calificado. El Cuidado se limitara a un máximo de 50 horas por semana.

ELEGIBILIDAD CONTINUA

Una vez que el niño ha sido inscrito en el programa subvencionado, los padres deben seguir verificando su elegibilidad / necesidad de las siguientes maneras:

- **Ingresos:** Los padres deben informar cualquier cambio en la cantidad o la fuente de ingresos, incluidas las horas extras, los bonos, los cambios en TANF, el empleo de temporada, premios de lotería, etc.
- **Empleo:** Los padres deben informar cualquier cambio, incluyendo las horas de trabajo, hojas de ausencia temporal, cambios en la paga, lugar de empleo, puestos de trabajo, etc., y seguir proporcionando verificación de ingresos y Verificación de Empleo conforme a lo solicitado.
- **Estudiantes:** Los padres deben proporcionar documentación al final del curso de cada trimestre / semestre mostrando un progreso adecuado hacia su meta profesional. Los padres deben informar cualquier cambio en los cursos, horarios, la asistencia, la condición de estudiante, etc.
- **La Unidad de Servicios de Protección de Menores, En Busca de Empleo, Sin hogar y / o la Búsqueda de Vivienda Permanente o Incapacidad de los Padres:** Los padres deben informar cualquier cambio en su estado de necesidad certificada inmediatamente.

Importante:

Es responsabilidad de los padres notificar al trabajador del servicio de la familia dentro de los cinco (5) días de cualquier cambio. El no hacerlo puede resultar en la terminación de los servicios

RECERTIFICACIÓN DE ELEGIBILIDAD Y NECESIDAD

Después de la certificación inicial y matriculación el Departamento de Educación de California, la Educación Temprana y la División de Apoyo requiere que su necesidad declarada y la elegibilidad sea recertificada cada año (a excepción de la parte del Medio Día de Pre-Escolar). Go Kids, Inc. se reserva el derecho a certificar cualquier familia en cualquier momento, según sea necesario. En el momento de la recertificación, se requerirá que actualice su archivo con documentación de ingresos actual y otra documentación de apoyo conforme a lo solicitado.

Cualquier cambio en las horas contratadas de cuidado debe ser apoyado por la documentación necesaria solicitada antes que los cambios en el servicio se hagan efectivos. La Recertificación y los cambios no serán aprobadas sin la documentación apropiada registrada. El incumplimiento de los requisitos de recertificación puede resultar en la terminación.

PROGRAMAS MIGRATORIOS DEL ESTADO

Para recibir los servicios del Programa Migrante del Estado, la familia deberá haber recibido por lo menos el cincuenta por ciento (50%) de su ingreso bruto total de empleo en la pesca, la agricultura o el trabajo relacionado agrícola durante el período de doce (12) meses inmediatamente anteriores a la fecha de solicitud de servicios de cuidado y desarrollo infantil. Las familias también deberán cumplir con todos los criterios de elegibilidad y necesidad.

PRIORIDAD DE ADMISIÓN

La Póliza de Go Kids, Inc. para inscribir familias se adhiere al Departamento de Educación de California, la Educación Temprana y la División de Apoyo Prioridades-Admisión. Prioridades para la inscripción pueden variar dependiendo de la fuente de financiación y los requisitos de elegibilidad. Los niños que reciben La Unidad de Servicios de Protección Infantil tienen prioridad para ser inscritos en el programa.

HORAS DE SERVICIO

El horario de los servicios del cuidado infantil está determinado por la certificación. Si las horas contratadas y horas reales utilizadas no son consistentes, la recertificación puede ser necesaria. La Solicitud Confidencial debe ser revisada para reflejar las nuevas horas aprobadas y un aviso de acción será enviado especificando el cambio en la inscripción.

Si es necesario ajustar su horario a sus necesidades de cuidado infantil, debe comunicarse con su Trabajador de Servicios Familiares de inmediato. Los cambios de horario deben ser aprobados antes de que entren en vigor. Cualquier cambio relacionado con la elegibilidad y horas contratadas deben ser reportados a Go Kids dentro de los cinco (5) días.

Por favor Tenga en Cuenta: Variación de horas contratadas o uso irregular de horas contratadas sin la aprobación previa puede resultar en la terminación de los servicios.

NOTIFICACIÓN DE CAMBIOS

Es importante que Go Kids, mantenga registros actuales y precisos sobre cada niño. Estos cambios incluyen, pero no están limitados a: dirección, dirección del trabajo, números de teléfono del hogar / números de teléfono de trabajo, números de teléfono celular, lugar de trabajo, información de contacto de las personas de 18 años o más autorizadas para recoger a su hijo, la información de contacto de emergencia, los ingresos, trabajar más horas, el trabajo o el estado de la escuela y / o el tamaño de la familia.

Es su responsabilidad notificar a su Trabajador de Servicios a la Familia de cualquier cambio en los ingresos, o el tamaño de la familia, o lo necesario dentro de los cinco (5) días.

El no avisar a Go Kids, Inc. de cualquier cambio dentro de cinco 5 días puede resultar en la terminación de los servicios.

DISPOSICIONES DE CUOTAS FAMILIARES

Nota: Esta sección no se aplica a los programas preescolares del Medio Día

DETERMINACIÓN DE CUOTAS FAMILIARES

Las familias inscritas en el programa financiado por el Estado pueden exigirles pagar una cuota. Una cuota familiar es cobrada basada en la Lista de Cuotas Familiares de California. Este es un programa de tarifas "calculadas", lo que significa que su cuota se basa en sus ingresos y tamaño de la familia y sus mensualidades en bruto. Las cuotas familiares se evaluarán y se recogerán de acuerdo con el niño que está inscrito el mayor número de horas. Las familias recibirán un aviso mínimo de 2 semanas en el caso de un aumento en las cuotas familiares. Sin embargo, en caso de una disminución de las cuotas familiares, el cambio entrará en vigencia el primer día del mes después de que se determinó el descenso si la familia renuncia a sus derechos a la apelación.

PAGO DE LA CUOTA FAMILIAR

Las cuotas familiares se vencen el primer día del mes y se consideran tarde después de 7 días regulares. Si el día séptimo del calendario cae en un fin de semana, las cuotas familiares se deben pagar a las 6:00 pm del viernes anterior. Un aviso de terminación será emitido al finalizar el segundo día hábil después de la fecha de vencimiento del pago cada mes y se enviara por correo certificado. Si un plan de pago ha sido presentado y aprobado por el departamento fiscal anterior a la fecha de terminación, se rescindiré el Aviso de Acción. El incumplimiento de los términos de su plan de pago dará lugar a la terminación del programa.

CREDITO POR HONORARIOS PAGADOS A OTROS PROVEEDORES DE CUIDADO INFANTIL

Go Kids, Inc. concederá un crédito de cuota igual al de los otros proveedores de cuidado de niños (que No Sea Go Kids, Inc.). Las familias deben proporcionar un recibo escrito a Go Kids, Inc. Go Kids, Inc. aplicará el crédito de cuota hacia su período de facturación posterior de familia. No se le permitirá a la familia mantener el crédito de cuota más allá del período de pago de facturación posterior. Ningún crédito de cuota será dado por las ausencias. Además, no se dará crédito para los gastos de transporte.

PÓLIZA DE AUSENCIA

Los padres deben notificar al personal del centro por teléfono o por escrito con antelación con respecto a la ausencia de su hijo a más tardar en el momento en que el niño tiene previsto asistir ese día. La razón de la ausencia y una ***Firma Legal Completa debe*** ser escrita en la hoja de entrada y salida por el padre (s) o representante de una agencia autorizada. Las cuotas familiares siguen siendo las mismas sea que el niño asista o no.

Además de las ausencias justificadas, a los niños se les permite 10 mejores días de interés y 15 ausencias injustificadas. Después de que se utilicen todas las 15 ausencias injustificadas, se dará por terminado los servicios de cuidado de niños. Ausencias injustificadas adicionales pueden ser concedidas por el Director Financiero por ciertas circunstancias.

AUSENCIAS JUSTIFICADAS

1. El niño, el padre / tutor o hermano está enfermo. Hijo / hermano saludable todavía pueden asistir a la guardería.
2. Cuarentena por el Condado o un oficial de salud de la ciudad.
3. Citas Médicas, Dentales y de Salud Mental
4. Comparecencia en el tribunal, citas con abogados y agentes del orden público
5. Una ausencia relacionada con los Servicios de Protección de Menores.
6. Emergencia Familiar (5 días consecutivos máximo por incidente)
 - a. La falta de transporte
 - b. Testigo o la víctima de un crimen
 - c. La enfermedad de un familiar
 - d. Desastre
 - e. Funeral de un miembro de la familia

Todas las emergencias de la familia deben ser documentadas por escrito con la razón específica de la situación de emergencia. Si su emergencia familiar causara la ausencia de su hijo más de 5 días, debe solicitar días adicionales de emergencia familiar por escrito a su Trabajador de Servicios a la Familia.

MEJOR INTERÉS

1. Viajes Familiares por motivos de placer o motivos recreativos
2. Quedarse en Casa con un padre o familiar que está de visita (si la familia tiene un horario establecido)
3. La participación en actividades de la escuela primaria
4. La observación de un día festivo o una ceremonia de la religión del estudiante
5. Cualquier ausencia en el mejor interés del niño

* Máximo de 10 días por niño en el año fiscal.

15 AUSENCIAS INJUSTIFICADAS

1. Una ausencia, que no ha sido documentada
2. Cualquier día más allá de los 10 días asignados de mejor interés

REQUISITOS DE SERVICIO DE TIEMPO LIMITADO POR ABANDONO

Si la familia temporalmente no tiene la necesidad de cuidado infantil subvencionado como se especifica en los Términos y condiciones de financiación, la familia puede ser concedida un Servicio De Tiempo Limitado por Abandono. El Tiempo Limitado de Servicios no se excederá de las (12) semanas consecutivas en la duración, excepto cuando el padre está en permiso de maternidad o incapacidad médica. El Término limitado de Servicios por Abandono debido a Maternidad o Médico no podrá exceder de dieciséis (16) semanas consecutivas en la duración. Las familias podrán conceder un Termino Limitado de Servicios por Abandono al completar el Formulario de Solicitud de Servicios Limitados por Abandono y someter para la aprobación de su Trabajador de Servicios a la Familia o Supervisor del Sitio. Si es aprobado, el espacio subvencionado de cuidado de niños para la familia será reservado, sin embargo, no podemos garantizar que el espacio será en el mismo lugar.

PÓLIZA DE FRAUDE

El Departamento de Educación de California exige que Go Kids, Inc. de informe a todas las familias que reciben servicios de cuidado infantil subvencionado a través de fondos estatales que si los fondos de cuidado de niños se obtienen al proporcionar información fraudulenta o información incompleta, Go Kids, Inc. perseguirá activamente para recuperar los fondos pagados de la familia en cuestión.

Cualquier información fraudulenta, falsa o engañosa proporcionada a Go Kids, Inc. como el empleo, ingresos, condición de estudiante, la inscripción en un programa de entrenamiento o la elegibilidad relacionada con incapacidad médica será causa de terminación del programa y será justificación para que Go Kids, Inc. comience a recuperar los fondos.

Proporcionar información falsa o documentos para verificar elegibilidad y necesidad, tales como:

- Tamaño de la familia / exagerando deliberadamente el tamaño de la familia al informar a familiares que no residen físicamente en el hogar
- Mensualidad Familiar intencionalmente no informando todo los ingresos de la familia con el fin de seguir siendo elegible para servicios o reducir la cuota familiar (salarios, manutención de menores, ayuda en efectivo, u otro ingreso correspondiente)
- Proporcionando intencionalmente números falsos de seguro social, número de identificación u otros documentos falsos mensuales de renta familiar.
- Fuente de ingresos de la familia y el tamaño - retención intencionada de información con respecto a segundo padre / o el cónyuge residiendo en la casa.
- Intencionalmente falsificando y proporcionando documentos para verificar las necesidades de servicios incluyendo, pero no limitado a: verificaciones falsificadas de empleo o declaraciones de incapacidad médica, y / o registros escolares falsificados
- Declaraciones falsas de uno mismo

La Terminación de Servicios a cualquier familia por presunto fraude tiene derecho a un juicio justo. Véase Derechos de Padres a Procedimientos de Apelación (ver a continuación) o en el reverso de la Notificación de Acción. Si pierden la apelación, también serán responsables de cualquier dinero pagado por Go Kids, Inc. de cuidados durante el tiempo del proceso de apelación.

DERECHOS DE PADRES A LA APELACIÓN

Información sobre la apelación: Si usted no está de acuerdo con la acción de la agencia como se indica en la notificación de acción, puede apelar la acción prevista. Para proteger sus derechos de apelación, debe seguir las instrucciones descritas en cada paso que se indicara a continuación. Si usted no responde para la fecha requerida o no envía la información requerida para la apelación con su solicitud de apelación, su apelación puede considerarse abandonada. Proporcionar la información que se indica en los pasos 1-5 que

se mencionaran a continuación o complete el formulario de apelación en el reverso de la Notificación de Acción.

PASO 1: Envíe su apelación por escrito con la siguiente información: Nombre del padre / cuidador, Teléfono, Dirección, y una explicación por escrito de por qué no está de acuerdo con la decisión de la agencia. Por favor, asegúrese de firmar y poner la fecha a su apelación. Si necesita interpretación, por favor, indíquelo en su solicitud

PASO 2: Envíe por correo o entregue su solicitud de audiencia local, dentro de los 14 días de haber recibido esta notificación a la:

Go Kids, Inc. Admin Office
885 Moro Drive Gilroy CA 95020
Attn: Coordinador de Apelaciones

PASO 3: Dentro de los diez (10) siguientes días del calendario del recibimiento de su solicitud de apelación por la agencia, la agencia le notificará de la hora y lugar de la audiencia. Usted o su representante autorizado están obligados a asistir a la audiencia. Si usted o sus representantes no asisten a la audiencia, estará abandonando sus derechos a una apelación, y se llevarán a cabo la acción de la agencia.

PASO 4: Dentro de los diez (10) siguientes días de la audiencia, la agencia enviara por correo o entregar a usted una decisión por escrito.

PASO 5: Si usted está en desacuerdo con la decisión por escrito de la agencia, usted tiene 14 días a partir de haber recibido la decisión por escrito para presentar una apelación ante el Departamento de Educación de California (CDE). Su apelación al CDE debe incluir los siguientes documentos e información: (1) una declaración por escrito especificando las razones por las que cree que la decisión de la agencia era incorrecta, (2) una copia de la carta con la decisión de la agencia, y (3) una copia de ambos lados de este aviso. Envíe por correo su apelación a la siguiente dirección:

California Department of Education
Early Education and Support Division
1430 N Street, Suite 3410 Sacramento, CA 95814
Attn: Coordinador de Apelaciones

PASO 6: Dentro de los 30 días posteriores de haber recibido su apelación, CDD emitirá una decisión por escrito a usted y la agencia. *Si se rechaza su apelación, la agencia dejará de proveer servicios de cuidado y desarrollo infantil inmediatamente después de recibir la carta de decisión del CDE.*

PROCEDIMIENTO DE QUEJAS DE GO KIDS, INC.

Paso 1

El demandante que desee presentar una queja deberá ponerse en contacto con el representante de Go Kids, Inc. apropiado y discutir su preocupación verbalmente.

- Para las preocupaciones relacionadas con el programa, por favor póngase en contacto con el Supervisor del Centro

- Para presuntas violaciones de Go Kids, Inc. Manual de Políticas del Programa, temas de Acuerdo de Admisión o inquietudes relacionadas con la inscripción y elegibilidad, póngase en contacto con el Administrador de Servicios para la Familia.

En el caso de que el problema sigue sin resolverse, vaya al paso 2.

Paso 2

El demandante deberá presentar su queja por escrito a la Oficina Administrativa con la atención al Comité de Quejas. La queja por escrito deberá incluir la siguiente información:

- Nombre
- Fecha de la queja
- La naturaleza y la ubicación de presunto incidente
- Los nombres de testigos supuesto del incidente
- Resumen escrito de los intentos realizados para resolver el problema desde el punto de origen.
- Nombre del representante de Go Kids, Inc. con el que se puso en contacto desde el primer 1 paso.
- Firmado y fechado

La queja por escrito debe ser presentada dentro de los 10 días de la discusión verbal con el representante de Go Kids, Inc. con el que se puso en contacto en el primer 1 paso. El Comité de Quejas revisará la queja y tratará de resolver el asunto. Una respuesta se facilitará por escrito dentro de los 14 días siguientes a la fecha de la carta firmada.

Si el problema sigue sin resolverse, vaya al paso 3.

Paso 3

El demandante deberá ponerse en contacto con el Director Ejecutivo, por escrito dentro de los 10 días de la fecha de la respuesta escrita del Comité de Quejas con el fin de solicitar una revisión de la queja y los intentos hechos para resolver el asunto. El Director Ejecutivo revisará toda la documentación relacionada con la queja desde el paso 1 y 2.

El Director Ejecutivo emitirá un dictamen (o resolverá) por escrito dentro de los 14 días de haber recibido de la documentación.

Si el problema sigue sin resolverse, vaya al paso 4.

Paso 4

El demandante deberá solicitar por escrito que la queja sea colocada en la agenda de la próxima Junta Directiva de Go Kids, Inc. (que se han programado en el cuarto lunes de cada mes). La Junta Directiva deberá emitir un dictamen (o resolverá) por escrito dentro de los 14 días de la junta. La decisión será definitiva.

AVISO Y PROCEDIMIENTO DE QUEJA UNIFORME

Es la intención de Go Kids, Inc. cumplir plenamente todas las leyes y reglamentos aplicables. Los individuos, agencias, organizaciones, estudiantes y las terceras partes

interesadas tienen el derecho de presentar una queja con respecto a Go Kids, Inc. y programas, alegando violación de una ley o reglamento que el Departamento de Educación de California está autorizado a hacer cumplir. Esto incluye alegaciones o discriminación ilegal (Código de Educación, Secciones 200 y 220 y Código de Gobierno, Sección 11135) en cualquier programa o actividad financiada directamente por el Estado o que reciba asistencia financiera federal o estatal.

Las quejas deben ser firmadas y presentadas por escrito ante el Departamento de Educación de California:

California Department of Education
Early Education and Support Division
Coordinador de Quejas
1430 N Street, Suite 3410
Sacramento, CA 95814

Si el demandante no está satisfecho con la decisión final por escrito del Departamento de Educación de California, las soluciones pueden estar disponibles en un tribunal federal o estatal. En este caso, el demandante debe buscar el consejo de un abogado de su elección.

Un demandante que presenta una queja por escrito alegando violaciones de discriminación prohibida puede también buscar soluciones con la ley civil, incluyendo pero no limitado a, requerimientos judiciales; órdenes de restricción; u otras soluciones u ordenes.

UBICACIONES DE OFICINAS DE GO KIDS, INC.

ADMINISTRATIVE OFFICE

885 Moro Drive, Gilroy, CA 95020

[\(408\) 843-9000](tel:(408)843-9000)

Días / Horario: L-V 9:00 am-5:00pm

Cerrado para el almuerzo de 12:00 pm-1:00pm-

**** Las inscripciones y re-certificaciones para el Condado de Santa Clara ****

CHILD DEVELOPMENT RESOURCE CENTER OF SAN BENITO

1101 Community Parkway, Hollister, CA 95023

[\(831\) 637-9205](tel:(831)637-9205)

Días / Horarios: L-V 9:00 am-5:00pm

Cerrado para el almuerzo de 12:00-1:00

**** Inscripción y Re-Certificaciones de Condado de San Benito ****

GO KIDS, INC. SALINAS OFFICE

1330 E. Alisal Street, Salinas, CA 93905

(831) 757-5437

Días / Horarios: L-V 9:00 am-5:00

Cerrado para el almuerzo de 12:00-1:00

** Inscripción y Re-Certificaciones de Monterey y el condado de Santa Cruz **

GO KIDS, INC. MORGAN HILL OFFICE

17666 Crest Avenue, Morgan Hill, CA. 95037

(408) 779-6553

Días / Horarios: L-V 9:00 am-5:00

Cerrado para el almuerzo de 12:00-1:00

** Inscripción y Re-Certificaciones para el Condado de Santa Clara **

GO KIDS, INC. WATSONVILLE OFFICE

567 Auto Center Drive Watsonville, CA 95076

(831) 707-2331

Días / Horarios: L-V 9:00 am-5:00

Cerrado para el almuerzo de 12:00-1:00

UBICACIONES DE CENTROS DE GO KIDS, INC.

LOS ARROYOS CHILD DEVELOPMENT CENTER

885 Moro Drive, Gilroy, CA 95020

(408) 843-9005

Días / Horarios: L-V 7:00a.m.-6:00

Edades: 2 años a 12 años

OCHOA CHILD DEVELOPMENT CENTER

902 Arizona Circle, Gilroy, CA 95020

(408) 842-2201

Días/Horarios: L-V 6:00am-6:00pm

Edades: 6 semanas hasta entrar al Kínder

GO KIDS CLUB @ SAN MARTIN GWINN

100 North Street, San Martin, CA 95046

(408) 683-0600

Días / Horarios: L-V 7:00 a.m.-6:00pm

Edades: 2.9 años - 12 años

GO KIDS @ SAN BENITO CDC

1101 COMMUNITY PARKWAY, HOLLISTER, CA 95023

(831) 637-9204

DÍAS / HORARIOS: L-V 7:00A.M.-6:00

EDADES: 2 AÑOS hasta entrar al Kínder

GO KIDS CLUB @ RO HARDIN

761 SOUTH STREET, HOLLISTER, CA 95023

(831) 636-8171

DÍAS / HORARIO: L-V 6:30 AM A 6:00PM

EDADES: 2.9 AÑOS - 12 AÑOS

Mi firma indica que he leído y acepto cumplir con todas las pólizas y procedimientos contenidos en el Manual de Pólizas del Programa.

Nombre del Padre (letra de imprenta)

Firma Del Padre

Fecha